



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FRANCISCO MORAZÁN  
RECTORÍA  
SECRETARÍA GENERAL  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

**ACTA CSU 013-2024**

Reunido el Consejo Superior Universitario de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en sesión extraordinaria, de manera presencial, en el Paraninfo Universitario Ramón Oquelí, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, el lunes 01 de julio del año 2024, convocada para las 9:00 a.m. Una vez comprobado el cuórum, se dio inicio a la sesión a las 9:00 a.m., con la siguiente agenda: PUNTO UNO: Comprobación del cuórum y apertura de la sesión. PUNTO DOS: Lectura y aprobación de la agenda. PUNTO TRES: Juramentación de Autoridades Superiores de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán periodo 2024-2028. PUNTO CUATRO: Cierre de la sesión. **PUNTO UNO: Comprobación del cuórum y apertura de la sesión.** Se verificó el cuórum. Asistieron los siguientes miembros del Consejo Superior Universitario: doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, rector; magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, vicerrector académico; magíster José Darío Cruz Zelaya, vicerrector administrativo; doctor José Hernán Montúfar Chinchilla, vicerrector de Investigación y Postgrado; doctora Jenny Margoth Zelaya Matamoros, vicerrectora del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED); doctora Lexy Concepción Medina Mejía, directora especial del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS); magíster Karem Eugene Amador Sierra, decana de la Facultad de Humanidades; magíster Carlos Gerardo Aguilar Núñez, decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología; magíster Clara Waldina Morales Soto, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación; magíster

**"2024: Año de la consolidación de la reforma universitaria en la UPNFM"**

Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2239-3724





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FRANCISCO MORAZÁN  
RECTORÍA  
SECRETARÍA GENERAL  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Fabiola Romero Rodríguez, representante docente suplente del Departamento de Ciencias Sociales; magíster José Benito Martínez Velásquez, representante docente propietario del Departamento de Letras; magíster Rony Miguel Alonzo Lanza, representante docente propietario del Departamento de Educación Física; magíster Maynor Manuel Colindres Umanzor, representante docente suplente del Departamento de Arte; magíster María Luz Gómez Martínez, representante docente propietaria del Departamento de la Enseñanza de Lenguas; magíster Zoila Maribel Moncada Paz, representante docente propietaria del Departamento de Ciencias Naturales; magíster Ruth Carolina Raudales Urquía, representante docente propietaria del Departamento de Tecnología de Alimentos y Textiles; magíster Mauricio Alexis Méndez Amador, representante docente propietario del Departamento de Educación Técnica Industrial; doctor Luis Armando Ramos Palacios, representante docente propietario del Departamento de Ciencias Matemática; magíster Nolvía Xiomara Rodríguez Méndez, representante docente propietaria del Departamento de Educación Comercial; magíster Evelyn Yaneth López Andrade, representante docente propietaria del Departamento de Administración y Gestión de la Educación; magíster Jenny Xiomara Castro García, representante docente propietaria del Departamento de Educación Especial; magíster Yeny Carina Ávila Padilla, representante docente propietaria del Departamento de Orientación y Consejería Educativa; magíster Luz María Cárcamo López, representante docente suplente del Departamento de Educación Pre Básica; magíster Lilian Yolibeth Oyuela

**"2024: Año de la consolidación de la reforma universitaria en la UPNFM"**

Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2239-3224





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FRANCISCO MORAZÁN  
RECTORÍA  
SECRETARÍA GENERAL  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Sánchez, representante docente propietaria del Departamento de Educación Básica; magíster Oscar Ovidio Flores Valle, representante docente propietario de la Facultad de Humanidades del CUED; magíster Bessy Carolina Martínez Solórzano, representante docente propietaria de la Facultad de Ciencia y Tecnología del CUED; magíster Cecibel Orellana Fuentes, representante docente propietaria de la Facultad de Humanidades del CURSPS; magíster Mario Roberto Canales Villanueva, representante docente propietario de la Facultad de Ciencia y Tecnología del CURSPS; magíster Brenda Roxana Jarquín Solórzano, representante docente propietaria de la Facultad de Ciencias de la Educación del CURSPS; Magíster María del Carmen Castro Carballo, representante docente propietaria de los centros universitarios regionales de La Ceiba y Santa Rosa de Copán; Magíster Lourdes Suguey Cortéz Martínez, representante docente propietaria de los centros regionales universitarios de la zona occidental; Magíster Elsa de Jesús Herrera Osorto, representante docente propietaria de los centros regionales universitarios de la zona sur oriental; prof. Inf. Martha Rosseth Acosta Juárez, representante estudiantil propietaria de la Facultad de Humanidades, Campus Central; prof. Inf. Daniel Isaac Pavón Colman, representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Campus Central; prof. Inf. Cristina Mariel Durón Colindres, representante estudiantil propietaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, Campus Central; prof. Inf. Jairo Amilcar Márquez Díaz, representante estudiantil propietario de la Facultad de Humanidades, CUED; prof. Inf. Nadia Vanessa Gómez Ramos, representante estudiantil propietaria

**"2024: Año de la consolidación de la reforma universitaria en la UPNFM"**

Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2236-3204





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FRANCISCO MORAZÁN  
RECTORÍA  
SECRETARÍA GENERAL  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

de la Facultad de Ciencia y Tecnología, CUED; prof. Inf. Kelcye Maytee Castillo Bautista, representante estudiantil propietaria de la Facultad de Humanidades, CURSPS; prof. Inf. Norin Enibeth González Espinoza, representante estudiantil propietaria de la Facultad de Ciencia y Tecnología, CURSPS; prof. Inf. Acxell Yulian Rodríguez Cruz, representante estudiantil propietario de la Facultad de Ciencias de la Educación, CURSPS; Prof. Inf. Miguel José Espinal Reyes, representante estudiantil propietario de los centros universitarios regionales de La Ceiba y Santa Rosa de Copán; Prof. Inf. Angel Gabriel Claros Sagastume, representante estudiantil propietario de los centros regionales universitarios de la zona occidental; Prof. Inf. Josselyn Gissel Cruz Pastrana, representante estudiantil propietaria de los centros regionales universitarios de la zona sur oriental; Prof. Inf. Fernanda Betsabé Murillo Moreno, representante estudiantil propietaria de la Federación de Estudiantes de la UPNFM; abogado Jesús Hernández Maradiaga, jefe interino del Departamento Legal; perito mercantil y contador público Perla del Socorro Tinoco, jefa interina del Departamento de Auditoría Interna y el magíster José Wilmer Godoy Zepeda, en su condición de Secretario del Consejo. **PUNTO DOS: Lectura y aprobación de la agenda.** Se leyó y aprobó la agenda. **PUNTO TRES: Juramentación de Autoridades Superiores de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán periodo 2024-2028.** El señor presidente del Consejo Superior Universitario solicitó a los miembros de este honorable Consejo acompañarlo en su desplazamiento al Salón Eliseo Pérez Cadalso donde se continuaría la sesión del Consejo con la juramentación de las

**"2024: Año de la consolidación de la reforma universitaria en la UPNFM"**

Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-3224





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FRANCISCO MORAZÁN  
RECTORÍA  
SECRETARÍA GENERAL  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

autoridades superiores de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán para el periodo comprendido del 01 de julio del 2024 al 30 de junio del 2028. Ya en el local indicado y tras el ingreso, en el mismo, del Consejo Superior Universitario, las autoridades electas y el Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Rector saliente acompañado del Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario General saliente y el testigo de honor el abogado Carlos Roberto Reina, Gobernador Departamental de Francisco Morazán se procedió a desarrollar el siguiente programa: **1.** Himno Nacional de Honduras; **2.** Lectura del **ACUERDO CSU 025-2024**, correspondiente al PUNTO TRES: Elección de las máximas autoridades de la UPNFM correspondientes al periodo del 01 de julio de 2024 al 30 junio de 2028, del ACTA CSU 009-2024 correspondiente a la sesión extraordinaria del Consejo Superior Universitario en la cual fueron electas las autoridades universitarias para el periodo comprendido de julio del 2024 a junio del 2028; **3.** El abogado Carlos Roberto Reina, Gobernador Departamental de Francisco Morazán tomó la promesa de Ley a la Doctora Lexy Concepción Medina Mejía como Rectora Institucional; **4.** De la misma manera, la Rectora doctora Lexy Concepción Medina Mejía tomó, sucesivamente, la promesa de Ley a la doctora Ana Melissa Merlo Romero, como vicerrectora Académica; al magíster José Darío Cruz Zelaya, como vicerrector Administrativo; al doctor José Hernán Montúfar Chinchilla, como vicerrector de Investigación y Posgrado; al magíster Carlos Gerardo Aguilar Núñez, como vicerrector de Educación Abierta y a Distancia; al doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, como vicerrector de Internacionalización; al magíster

**"2024: Año de la consolidación de la reforma universitaria en la UPNFM"**

Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2239-3224





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FRANCISCO MORAZÁN  
RECTORÍA  
SECRETARÍA GENERAL  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Bartolomé Chinchilla Chinchilla, como vicerrector de Vida Estudiantil; a la magíster Karem Eugene Amador Sierra, como Secretaria General; y al magíster Jaime Leonel García Aguilar, como director del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula. **5.** Discurso inaugural de la nueva Rectora Universitaria. **6.** Cierre de la sesión extraordinaria del Consejo Superior Universitario por su presidenta, Doctora Lexy Concepción Medina Mejía, a las 11:00 a.m.; **7.** Himno a Morazán; **8.** Clausura del acto.

  
Ph.D Lexy Concepción Medina Mejía  
Presidenta

  
M.Sc. Karem Eugene Amador Sierra  
Secretaria

**"2024: Año de la consolidación de la reforma universitaria en la UPNFM"**

Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-3224

